



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2480] [8L/5300-2786] [8L/5300-3060] [8L/5300-3101] [8L/5300-3103] [8L/5300-3952] [8L/5300-3953] [8L/5300-3954] [8L/5300-3955] [8L/5300-4073] [8L/5300-4110] [8L/5300-4114] [8L/5300-4115] [8L/5300-4116]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3060]

ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La tramitación del Plan de Acción para la inclusión social en Cantabria 2014-2017 fue sometido a información por parte del Consejo Asesor de Servicios Sociales el día 22 de Julio de 2014. Los integrantes de dicho Consejo tuvieron hasta el 30 de septiembre para presentar las alegaciones.

Con fecha 12 de diciembre el Consejo Asesor de Servicios Sociales informó el citado Plan.

El Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Acción para la inclusión social en Cantabria 2014-2017 el día 26 de diciembre de 2014."